

LOS CRIMENES DE LA SEMANA

Periódico de reseñas criminales y grabados de actualidad

Año I

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 23 y 24 DE 1888

Núm. 3

ADMINISTRACION: CALLE CERRO 243

LOS CRIMENES DE LA SEMANA

Las loterías

He aquí otra vez nuestra humilde pluma ocupándose de la estafa disfrazada de Lotería.

La verdad es que la policía hace la vista gorda ó hace que no los coñece, pero si es así, diremos á la señora policía los nombres de los *convenientes* si es que así los deseas.

Pedro Barrey, este es un *comerciante* afamadísimo, pues pretende hacernos pasar un asno por un muciérrego, y tiene su OFICINA ESTAFATORIA en la calle Sarandí número 216, para que con estos datos sépa donde existe, la policía, un centro de estafa convertida en Lotería.

No faltó quien nos dijera y nos desmintiera, «qué la Lotería de la Rioja era legal y siendo así, que se jugaba á la vista, etc., pues niemien los que pretendían sostener el robo, intenten si porque lo vamos á probar como que la estafa es clara y patente.

En la capital de la República Argentina desde el 22 de Julio del año 1886 no se juega lotería alguna; por lo tanto las que existen son clandestinas.

De eso, pueden cerciorarse en el Juzgado del Crimen de Montevideo hay un expediente sobre las loterías que lleva el título de *ESTAFA*.

Están satisfechos con estos datos; No; todavía tendremos que ponérselos en la boca con cuchara, para aun estremos dispuestos á descubrir más costas por el estilo y arrancar la carga á más de cuatro que se dén infielas de mariscadas á costillas de los tontos que les abren los botijillos diciéndoles: *ROBAL*

GANAS AMUEBLADAS

Otro sistema tenemos ahora, para es-

4 FOILETIN

DRAMAS DEL CRIMEN

DE

Cura de Olavarria

EN SANTIAGO DE GALICIA

I

El doctor García estaba conmovido y el padre Félix tenía los ojos arrasados en lágrimas.

— Vamos no dejemos morir así a esta infeliz, preñumplió con acento desesperado.

Entre los dos trataban de acomodar el desmayado cuerpo de Enriqueeta, arreglándole las almohadas bajo la cabeza y abrigándola con cuidado, guardaron con silencio.

— ¡Ha muerto! interrogó el padre Félix al oído del médico.

tabecer lupanares fuera del radio indicado por la autoridad.

Y seguró que nadie se atrevería á decirle esto ni morete, por que el rotulo que dice: «Casa Amuebladas les sirve de escudo á la corrupción».

Pero creemos todo lo contrario, pues ya que es así, estamos á que se lo indique un sitio á propósito para establecer esos *colegios particulares*, con la preferencia debido á los lupanares clandestinos, pero no muy lejos de los *boulevards*.

Existe el principal, la «Belle Helene», en la calle Florida, OTRO COLEGIO de nueva creación en la calle Maldonado, y otros que, ya están establecidos y los que aun se establecerán. Amen. (Casí todos ellos en los barrios donde hay mas familias).

Ahí pues entre las familias, clase obrera en su mayoría, está el foco de la corrupción, y luego salen los diarios contándonos que tal fulano mató á otro en el lupanar tal, que la damisela Fulana lleva un cuchillo en la liga y con el acopló a Juan de los Paotes y cosas por el estilo; pero nunca se habla de lo que se ve en pleno dia en los COLEGIOS AMUEBLADOS, donde algunas desgraciadas rinden exámenes para formar mas tarde en el GREMIO que embellisce el gran Boulevard, ya sabéis el nombre.

Siempre estaremos sobre lo mismo, hasta que no se empiecen á reformar esos TEMPLOS CON LAS formalidades debidas del caso.

EL TREMENDO CRIMEN

DE

VALENCIA

UNA MUJER CORTADA EN PEDAZOS

DESCUBRIMIENTO DEL CRIMEN

Los diarios de Valencia se ocupan de

Este no, contestó. Se acercó al lecho, levantó los párpados de Enriqueeta que estaba blanca como la cera, puso la mano sobre su corazón. Este ya no latía.

Muerta exclamó el doctor García con tono agudo —asesino del padre, de la madre y de su propio hijo! — Dios te maldiga!

— La providencia lo castigará exclamó sollozando el padre Félix.

Y arrodillándose al pie del lecho de Enriqueeta, cruzó las manos sobre el pecho y oró fervorosamente por el alma de aquello desgraciados.

XI

Dos días después de estos sucesos, cuyas detalles hemos podido recoger de boca de don Pedro González Aragón, vecino de Santiago de Galicia y amigo de la familia de la fe, que seguía

un horrendo crimen, cometido en la calle Espinosa de aquella ciudad, dando los siguientes detalles:

El dia 31 de Marzo último, un individuo que dijo llamarse Evaristo León, alquilaba del señor D. Vicente Villegas, en la calle Espinosa la habitación primera del numero 16. El recibos hizo por un mes.

El 1.º de Julio fué León á la casa, acompañado de otro sujeto llevando dos sillones y un pozal con su cadera nueva.

Después, nada más se ha visto, la casa ha permanecido constantemente cerrada sin que se vierá entrar ni salir a nadie.

Ni gritos, ni ruidos, ni lamentos se han oido nunca.

Así han transcurrido muchos días, hasta que los vecinos percibiendo el mal olor que dota imbibación salía, avisaron al propietario.

Este entrañaba también que no fuera á renovar el recibo avisó al alcalde del barrio y al Juzgado.

Authorization por este y acompañado de aquél y de algunos municipales, se presentaron en la casa y procedieron á abrir la puerta de la habitación.

Estaba completamente oscura por que no había balcón ni ventana abierta y el mal olor era insufrible.

La habitación, entrando, tenía á la izquierda un recibidor, una sala y una alcoba en línea recta, y conduce á la cocina y á la galería. La sala tiene comunicación con el comedor.

Llegaron al recibidor, á abrir su balcón viendo en medio de la sala un cuerpo humano sin cabeza ni brazos, pero con piernas, putrefacto y desnudo. Se veía también en la alcoba, sin cristales, dos sillones y ropa de mujer ensimilada. Estaba toda la ropa, hasta el polizón. El vestido era de merino, y su hechura de moda. Las enaguas tenían las iniciales A. G.

Con la ropa había un imperdible batrón, un llavero y una palmonia con bujía, que debió estar poco rato encendida.

sus mismas palabras veló el epíafave de Enriqueeta, y que en estos momentos esté establecido en Buenos Aires —el cura Pedro Castro Rodríguez, fué llamado á despacho del arzobispo,

El arzobispo de Santiago, en los tiempos en que corría nuestra narración, era un tipo franco, abierto á todos los nobles sentimientos, sincero y amantísimo de sus deberes religiosos. Por nada del mundo hubiera faltado á ellos, firme en creencia de que su ministerio era el más alto de la tierra.

Mediannamente ilustrado, tenía un corazón sano, que no podía ransigir con ninguna iniquidad.

Sentado en ancho y cómodo sillón lea y por veces suspiraba en voz alta un papel que traía entre sus manos Era un anónimo, que sobre la conducta del cura Pedro Castro Rodríguez le enviarían á las 11 de la mañana.

Siguiendo las pesquisas, se encontró en el cuartito, en un rincón, la cabeza y los brazos, de los que apenas quedaban más que los huesos.

No estaban las manos, ni se han encontrado.

Los brazos y la cabeza parecía que habían sufrido la acción de algún líquido corrosivo.

Los huesos de los brazos estaban doblados y no rotos. En la cabeza no era posible reconocer más que huesos.

En la cocina se encontró otra bujía, ésta con manchas de sangre, un martillo y un cuchillo muy grande, y dos botellas que parecían contener alcohol la una y la otra jarabe.

El pozal y la cadera estaban puesto en su sitio.

No había más muebles, ni se ha encontrado otra cosa en la casa. Sus llaves tampoco.

IDENTIFICACION DE LA VÍCTIMA

En dia 3 de Junio, en que se celebraba la procesión del Corpus en la parroquia de San Juan, don Ramón Cantos propietario y abogado, habitante en la calle Puerto n.º 14 - segundo piso, salió de casa preguntándose su mujer doña Antonia Galiana, á qué hora volvería. Contestó que á las ocho de la noche, añadiéndole la Antonia que ella también iba á salir pero que volvería antes.

Llegó la noche. El marido volvió á casa pero no encontró á su esposa.

En vista de todo ello, D. Ramón Gantos comunicó lo ocurrido al Jefe de Seguridad.

Al mismo tiempo avisaba á una hermana y un primo de su mujer, los únicos parientes que ella tenía en Valencia.

El primo, al tener conocimiento del crimen recién descubierto por la policía, fué al depósito de los Desamparados; examinó las ropas que estaban junto al muerto cadáver. Entre las prendas, vió el imperdible. A la vista de aquel objeto fue preso de cierto desvencimiento, notado por uno de los agentes de la autoridad. El desconocido hizo algunas pre-

Un camarero anunció la llegada del cura Rodríguez.

— Haslo pasar al salón. Que me es-
peré.

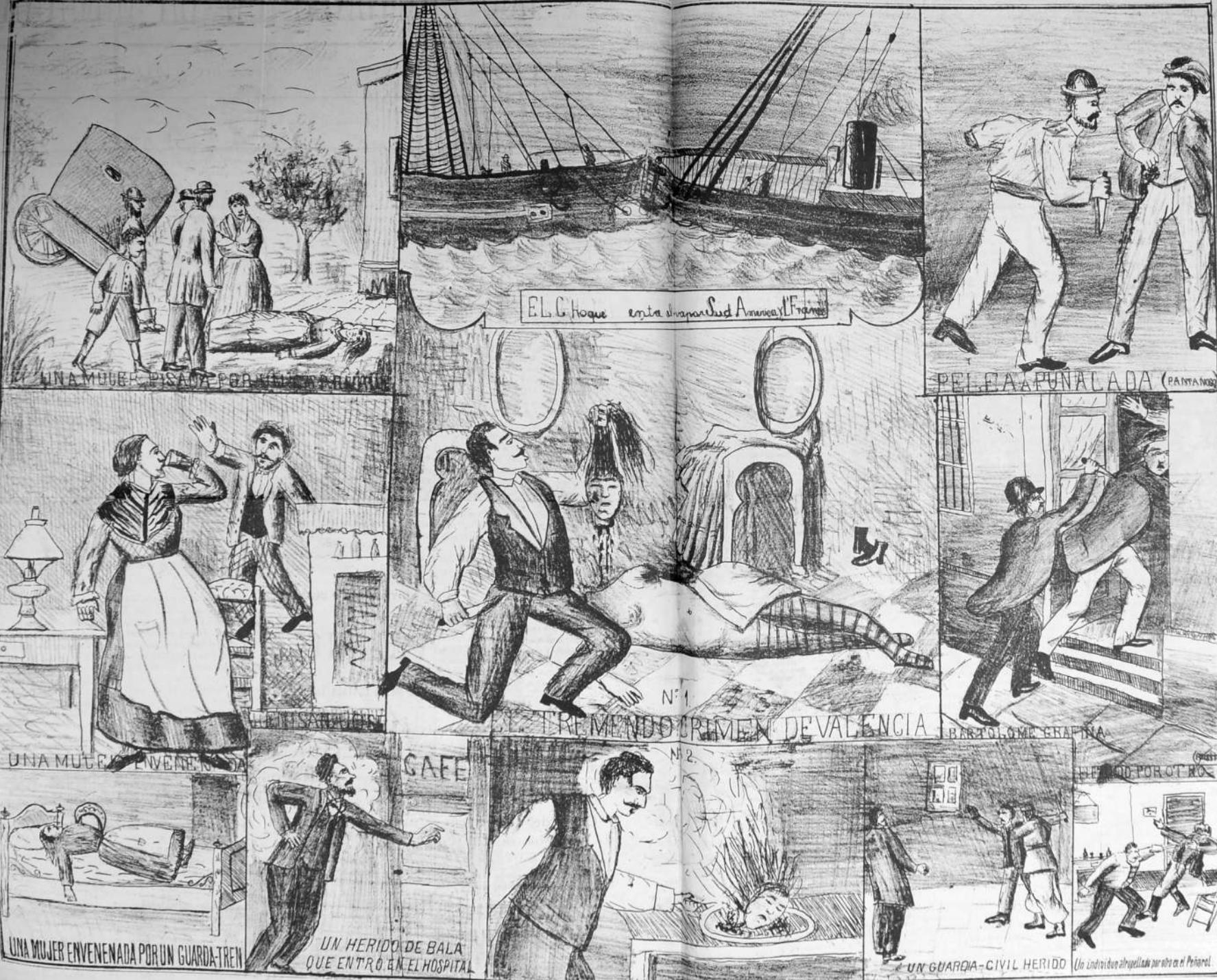
Y meditando la conducta que debía adoptar en aquél caso gravísimo, no hallaba palabras suficientes energicas para causar el preceder del cura Rodríguez.

Anquel caso no era sin embargo, una novedad. Había leido de las confesiones de Juan Jacobo Rousseau la anécdota escandalosa, á propósito de su estadía en un convento.

La historia también le suministraba ejemplos de excesos y crímenes semejantes.

Pero sin atreverse á poner coto á aque-
los desmanes. El padre Cerezo, muy pecaminoso, juzgado por los Tribunales ordinarios de Italia, era un ejemplo. Y él estaba dispuesto á casigir como con-
venia, á aquel sacerdote depravado.

LOS CRIMENES DE LA SEMANA



guntas, diciéndole que la enagua estaba manchada con las iniciales A. G. Este detalle le confirmó a él que el cadáver era el que había sospechado.

Conducido ante el Juez, expuso el declarante que era primo de la víctima, de oficio cerrajero, dominicado en la habitación baja de la casa número 1, de la calle de Adressadora, añadiendo que su prima tenía un hermano habitante también en Valencia.

Las sospechas del primo tuvieron una plena confirmación. En el bolsillo del vestid oencontróse una llave. Acudió el juzgado a la casa de la calle del Puerto y resultó que era de la puerta de la habitación. No había dudas: la víctima era doña Antonia Galiana, de 33 años, natural de Onteniente, casada hacia cinco años con don Ramón Cantis.

DESCUBRIMIENTO DEL CRIMINAL

Desde el primer momento las sospechas del primo cayeron en persona de un tal Paco Muñoz.

¿Qué relaciones mediaban entre Paco Muñoz y Cantis? Según los datos que tenemos, habían sido muy amigos, dos verdaderos compañeros. Siempre se les veía juntos. Cuando se casó Cantis, Muñoz fué el padrino de boda, frecuentando mucho la casa, y era el confidente de los esposos, y se arreglados en todas las desavenencias que surgían en el hogar doméstico.

Pero esta estrecha amistad, nacida cuando eran solteros y continuada después de casado Cantis, rompióse hace dos años. Los dos amigos cortaron las relaciones y no se volvieron a hablar.

¿Cuál fué origen de la enemistad? A ciencia cierta, no lo sabemos.

Dicen unos que fueron motivos de interés, asegurando que Muñoz debía a Cantis seis o siete mil reales.

La familia de la víctima fué á la casa de huéspedes donde estaba Muñoz, pero infructuosas fueron sus diligencias por encontrar lo que buscaban.

La patrona interrogada, contestó:

Que hacia algunos días, Muñoz les había pedido prestadas dos sillas, afiadando que varios amigos trataban de montar una timba, y que á él le correspondía llevar dos sillas y un pozoal con su cuerda y garrucha. La patrona accedió á la demanda, y un chico fué á recoger las sillas.

Que el dia 3 demostró tener poco apetito durante la cena, y aún se añade que arrojó lo poco que había comido.

Al siguiente dia, ó sea 4, Paco ya no volvió á la casa dejando en ella un baúl y un gabán. Parece que debía á la patrona dos ó tres mensualidades, por lo que se decidió, viendo que el huésped no daba señales de vida, á empeñar el gabán, á fin de ir tirando unos días más hasta que se presentase el deudor.

Es cierto que Antonia mantenía relaciones ilícitas con Paco desde algún tiempo y además le ofrecía algún recurso para poder hacer su vida calavera.

Igualmente fué comprobado que los objetos encontrados en la casa que fue teatro del crimen pertenecían todos á la casa de h uéspedes en que se alojaba Muñoz.

Desde el primer momento no resultó claro el móvil que impulsó á matar á su amante. ¿Fué robarla? ¿Esperaba que doña Antonia llevase dinero?

EL CRIMEN

Después de una minuciosa pesquisa se ha podido constatar que Paco Muñoz, hijo de buena familia decadida, ha sido el único autor del horroso delito.

El llevó, engañada á Antonia al cuarto de la calle Espíndola, y luego de tenerla sin violencias, como él quería la estranguló.

Contemplando el cadáver durante breves minutos, después le cortó la camisa de arriba abajo, en dos direcciones perpendiculares. Entonces dió dos pasos por el cuarto y seguidamente clavó el cuchillo en el pecho de la víctima.

Nuevos pasos y nuevas puñaladas. Un desenlace corto, y luego le cortó la cabeza, otra pausa y la cortó las manos, y a continuación encendió fuego y quemó las partes blandas de la cabeza, arrojando ésta al cuarto y aquellas á la letrina.

Creíse que aun tuvo valor de contemplar el cuerpo horrosoamente mutilado de la mujer á quien debía guardar tantas consideraciones; de sacar tres ó cuatro cubos de agua y de lavar la sangre en los varios puntos en que se encontraba, á cuyo efecto utilizó, además una toalla nueva, que de antemano había adquirido, el pañuelo de la víctima y el suyo propio.

Terminada su brutal faena, en la que invirtió más de dos horas, ganó tranquilamente la calle y contó á alguien, con mayor ó menor sigilo, el acto de salvajismo que acababa de realizar.

Todas las pruebas vienen á confirmar que Muñoz mató á Galiana, no por locura de amor y por celos, sino porque a desgraciada no le facilitaba tanto sus recursos como reclamaba los vicios del aseño.

Se ha dicho que doña Antonia Galiana, al abandonar el hogar conyugal, se llevó cierta cantidad; pero esto no se ha confirmado. Dejó en casa el portamonedas sin que faltase suma alguna. Es más; en cierto sitio parece que encontró el marido algunos ahorros de la víctima.

Lo que si parece cierto es que llevaba en la oreja dos brillantes, que costarían unos 80 duros y un reloj de oro. Nada de esto se ha encontrado.

El Juez ordenó la autopsia de la víctima. La practicaron los médicos señores Aced y Ballester. Resultó tener 17 puñaladas en el pecho y vientre, y se creé que fue narcotizada.

Setomó un trozo del hígado y otro de la retorta del estómago, para que los químicos determinen si existe alguna sustancia narcótica ó tóxica, y también un pedazo de piel de uno de los muslos perfectamente apergaminado, y otro trozo de media de las que llevaba puestas, para ver si ha sido rociada con algún líquido antiséptico.

Hasta ahora no fue aprehendido el criminal.

Amenazador con un revólver en la mano á una señora

Dia 17.—Por la 3.^a sección fué remitiido un individuo por insultar á una señora en la calle Soriano y amenazado con un revólver á la sirviente de la misma señora.

Un herido

Dia 17.—Por la 1.^a sección fueron remitidos dos individuos, uno por haber herido a un sujeto que se asiste en el Hospital de Caridad y el otro por complicidad en el hecho que ocurrió en la calle Piedras 84.

Un forzador de puertos

Dia 17.—Fue remitido un individuo que estaba forzando la puerta de la casa de inquilinato de la calle 25 de Mayo 101.

Este sujeto presentaba una herida en la cabeza.

Puñaladas

En la jurisdicción del Pantano, paraje conocido por San Antonio, se libró el dia 14 á la tarde, en pelea dos individuos.

Uno de ellos acometió á su contrario, esgrimiendo un soberbio facón, y este defendióse con un cuchillo.

El resultado fué que el del cuchillo resultó con varias heridas en diversas partes del cuerpo: una terrible mareada en el maxilar izquierdo.

La comisaría del Pantano intervino en el suceso, reduciendo á prisión a ambos contendientes.

Una mujer envenenada en San José

El lunes intentó poner fin á sus días una señora, viuda de don José Peña, que vive en la calle Artigas al lado de la casa del Comisario, señor Pereira.

Esta señora hace algunos meses perdió á su esposo y parece que distintas preocupaciones que la han dominado, demuestran que sus facultades mentales están en desequilibrio.

La familia había dado la voz de auxilio á la calle y algunos transeúntes penetraron en la casa, quedándose asombrados ante aquel cuadro desesperante.

CAPTURA DEL CRIMINAL

EL ENVENENAMIENTO DE

Ignacia Santillán

El domingo, el Comisario de la 6.^a sección don Eduardo Pedemonte, tuvo conocimiento por conducto extraño á la Policía que en la calle Batoví núm. 7 encontraba gravemente enferma la mujer Ignacia Santillán y al parecer con síntomas de envenenamiento.

En vista de la gravedad de la denuncia el funcionario citado se trasladó inmediatamente al domicilio indicado en compañía del médico de policía de aquel paraje, doctor Lengua, procediendo á interrogar á la paciente quien prestó la declaración siguiente:

Dijo que hacia algún tiempo había mantenido relaciones amorosas con un individuo llamado José Irós, guarda-trén del train-via Oriental, cuyos amores finalizaron á consecuencia de disgustos y en vista del comportamiento que observaba el mencionado Irós.

Las relaciones quedaron rotas desde aquel tiempo, aunque siempre su ex-amante la encontraba, pese a todo por medio de promesas y obsequios reanudar los antiguos amores.

En la noche del 15 del actual, como a las 8 1/2, Ignacia tomó el train-via coincidiendo en que el wagon en que ella subiría era el que estaba á cargo de Irós; éste se acercó á ella y la entregó el boleto de pasaje, obsequiándola al mismo tiempo con una pastilla del maíz de las de menta, que Ignacia aceptó guardándola inmediatamente.

Después de sostener un diálogo, en que aquél le solicitaba nuevamente que atendiera á sus pretensiones, Ignacia bajó del wagon, haciendo nuevo desaire al enamorado José, negándose rotundamente que continuara habiéndole de amor.

Como a las 10 de la misma noche, Ignacia comió la pastilla con que había sido obsequiada por Irós, sintiendo al poco rato fuertísimos dolores en el estómago y vientre que la obligó á guardar cama y suponiendo que aquellas dolencias provendrían de la pastilla que había comido.

Los doctores Tagle y Lengua practicaron un examen de la enferma mandando lo que verdaderamente existía el envenenamiento.

El señor Pedemonte se trasladó á la calle Goés número 171, encontró en ella diversos paquetes de yerbas medicinales y una cantidad de sulfato de cobre.

Se lo interrogó á Irós con respecto á la protección de aquellas medicinas y párrafo que uso las tenía en su poder, respondiendo con monosilabos que no han constituido su origen.

Iros encuentra preso en la cárcel de policía.

El particular que hacemos referencia anteriormente ha sido enviado al laboratorio de análisis químico del Dr. Felipe-pone.

Bartolo Grañán fué herido con una espada por otro

El comisario de los Pocitos redijo el dia 18 prisión á un sujeto que acometió con una espada á su vecino Bartolo Grañán, infiriéndole varias heridas leves en la espalda.

Un herido de bala

El dia 14 á la tarde entró en el Hospital de Caridad, un individuo herido de bala en el muslo derecho.

Según su propia declaración, el mencionado individuo tuvo la desgracia de que se le disparase un tiro de la pistola que llevaba en la cintura en el momento de intentar subir á un tren del trainvia del Norte en las calles Cañuelas y Quesada.

Una mujer agredida por un coche

El dia 14 las seis de la tarde estuvo á punto de ocurrir una horrible desgracia en la calle 25 Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

A esa hora pasaba por la calle mencionada un carro que era guiado por un hijo del señor Eastman, cuando dió la casualidad de que atravesara la cuadra la señora Rufina Laviana, la que fué arrastrada en tierra por los caballos sufriendo varias lesiones leves en el cuerpo.

Este suceso fué puramente casual según declaran los testigos que presenciaron el hecho.

Lista de los pasajeros del "Sud América" que conducía para la República vecina.

Primer clase—Adelito Ionisch, Edmundo Padilla Bonita.

Segunda clase—Antonetta Fane.

Tercera clase—Cassiano Giuseppe Alazzo, Anacleto Salvanno, Autonio Giordani Giovanni, Bosco Filippo, Giuseppe Gutori, Romagnoli Astasio, Puglie Giovanni, Giacomo Azzerio, Celestino Carbone, Matteo Guardeiro, Maxi Laurella, Manziano Giuseppe, Caudro Corso, Terce Corso y nieta Felicia Corso, Saverio Marzolla, Francesco y Mario Marzolla, mujer Francisca Valente, Santo, Biagio, Giuseppe, Giacomo, Antonio, Valentino, Giuseppe, Giacomo Rossi, Angelo Gera, Giuseppe, Giacinta, Cobona, Giulitta, un hijo de 18 años uno de cuatro y otro de tres, Luigi Miserino, Teresa y Magdalena Barbieri e hijo, Maestro Bascichieroli, Ferruccio Sabatini, Andrew Liborio, Romano Zandroni, Bartolomeo Zandroni, Domenico Bonomo, Carmine Marchesino, Felicia Sedita; un hijo de 4 años y otro de 1, Bertolini Manuele, Fortunato Albertini, Pietro Siccheri, Giovanni Bovilequa, Francesco Nardi, Giuseppe Giacomo, Paolo, Giacomo, Luisa, Giacomo, Giuseppe, Giacomo, Antonino Martinello, Pasquale, Giacomo, Antonino, Giacomo, Tommaso, Giacomo, Francesco Blasotti y su hijo Fortunato de 12 años, Giorgio Codena, Giovanni Boto, Pietro Guerra, Antonio Severino, Alfonso Guarro y un hijo de 1 año, Carmela Sime, su hijo Francesco de 4 años y Cayetano de 1 año.

Un guardia civil herido

En la esquina de las calles Patagones y Buenos Aires fué el 17 herido una pumada en el bajo vientre, un guardia civil al servicio de la comisaría de la 1.^a sección de policía por un individuo con quien tenía antiguos ressentimientos, y el que fué inmediatamente aprehendido.

Una pelea de dos individuos

En el almacén de la calle de Miguelito n.º 160, trataronse el 17 en pelea dos individuos.

El motivo de la riña, fue una disputa que sostienen respecto de los meritos de sus personajes políticos, y en resultado fué que uno de ellos salió herido uno de ellos de una puñalada en el bajo vientre.

La comisaría de la sexta sección de policía se hizo cargo del herido, y el herido fue trasladado al Hospital de Caridad.